

COMUNICADO

Señores Apoderados: A continuación encontrarán las fechas y horarios dispuestos por el colegio para apoderados rezagados del mes de mayo.

Fecha y Horario	Actividad
Lunes 10 de Mayo, entre 08:00 y 13:00 horas, todos los cursos.	Entrega material pedagógico de mayo, en formato fotocopias, apoderados rezagados.
Lunes 10 de Mayo, entre 08:00 y 13:00 horas, todos los cursos.	<p>Firma de autorización para clases virtuales apoderados rezagados.</p> <p>Si bien las clases virtuales son voluntarias, el colegio pasará asistencia diaria en cada sesión ya que ésta será validada como porcentaje de asistencia anual en las Actas Finales Mineduc.</p> <p>Si usted no ha firmado aún la autorización para que su hijo/a participe en las clases virtuales, EL ESTUDIANTE PODRÁ ENTRAR IGUAL PERO QUEDARÁ AUSENTE EN EL REGISTRO.</p> <p>Es responsabilidad del apoderado supervisar la actitud y disposición de su pupilo frente a la pantalla.</p> <p>La clase virtual es para el estudiante y NO para el apoderado.</p>
RECORDATORIO	EL ACCESO DE LOS APODERADOS AL COLEGIO SÓLO ES POSIBLE PORTANDO SU PERMISO INDIVIDUAL OTORGADO POR LA COMISARÍA VIRTUAL, EL CUAL SERÁ EXIGIDO EN PORTERÍA.

